ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA-14-CD-EPN-2019
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 21 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10h15, se instala la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Johnny Zambrano	Vicerrector de Docencia (Subrogante)
M.Sc.	Neyda Espín	Decana de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria-Subrogante
M.Sc.	Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc.	Giovanni D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D.	Miguel Yangari	Decano de la Facultad de Ciencias-Subrogante
Sr.	Andrés Molina Zapata	Representante Estudiantil Alterno
Srta.	Esteban Ortiz	Representante Estudiantil Principal

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. Carlos Herrera, Director de Bienestar Estudiantil y Social; la Srta. Paula León, Presidenta de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Abogado Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Docencia que se encuentran presentes, el orden del día planteado en la convocatoria:

1. Propuesta de aplicación del examen de Recuperación 2019-A
2. Plan de mejoras del Examen de Media Carrera 2019-A, Facultad de Ciencias.
3. Informe de rediseño para registro MATP Sistemas de Gestión Integrados.
4. Informe de rediseño para registro MATP Gerencia Empresarial.
5. Casos de Supresión extemporánea de matrícula.
6. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Se integra el físico Marcelo Arias 10H20.

Punto 1.

Propuesta de aplicación del examen de Recuperación 2019-A.

Previo a adoptar una resolución con respecto al presente punto, los miembros de Consejo de Docencia, por unanimidad, acuerdan que es pertinente conocer la propuesta planteada por los estudiantes, en torno a la aplicación del Examen de Recuperación para el semestre 2019-A, en la Unidad Básica.

Posteriormente, se realiza un análisis con respecto a la posibilidad jurídica y práctica de aplicar el examen de recuperación en referencia, estableciéndose la necesidad de expedir un instructivo que determine aspectos atinentes al examen de recuperación.

En virtud de lo expuesto, por unanimidad de los miembros se adopta la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-116-2019

- Aprobar el Instructivo para la aplicación del Examen de Recuperación de la EPN, el cual se anexa a la presente acta.
- El Vicerrectorado de Docencia modificará los formularios necesarios para la aplicación de lo establecido en este instructivo.
- Se dispone realizar la difusión del Instructivo para la aplicación del Examen de Recuperación de la EPN.

Una vez aprobado el instructivo en referencia, se analiza la propuesta planteada por el estudiante Señor Andrés Molina, a través de memorando EPN-CD-2019-0009-O, la misma que es modificada por los miembros del Consejo.

Con mayoría de votos de los miembros del Consejo de Docencia, salvo el voto de la MSc. Neyda Espín, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-117-2019

Autorizar la aplicación del Examen de Recuperación en las asignaturas comunes de la unidad básica, en las carreras de grado y de tecnología superior, para el período 2019-A, considerando para el efecto lo siguiente:

a) Se acogerán a esta medida todas las asignaturas comunes de grado o tecnología superior que se encuentren integradas a la unidad básica.
b) El estudiante que se acoja de rendir el examen de recuperación, lo podrá hacer máximo en dos (2) asignaturas.
c) La calificación de este evento de evaluación tendrá un valor del 70% y será acumulado al 30% de la nota del examen final de la respectiva asignatura.
d) Se establece el siguiente calendario para la ejecución de lo resuelto:

Calendario para Carreras de Pregrado.	
Actividad	**Fecha**
Inscripciones al Examen de Recuperación	Del 26 al 28 de agosto de 2019
Período de Exámenes de Recuperación	09 a 12 de septiembre de 2019
Envío de Documentación a VD	Hasta el 17 de septiembre de 2019
Rectificación de notas	Hasta el 20 de septiembre de 2019

Calendario para Carreras de Tecnología Superior	
Actividad	**Fecha**
Inscripciones al Examen de Recuperación	2 y 3 de septiembre de 2019
Período de Exámenes de Recuperación	09 a 12 de septiembre de 2019
Envío de Documentación a VD	Hasta el 17 de septiembre de 2019
Rectificación de notas	Hasta el 20 de septiembre de 2019

Siendo las 12h03 se retira de la sala el MSc. Fausto Oviedo.

Punto 2.

Plan de mejoras del Examen de Media Carrera 2019-A-Facultad de Ciencias.

Se conoce el plan de mejoras del Examen de Media Carrera 2019-A, remitido por la Facultad de Ciencias, a través de Memorando EPN-FCD-2019-0677-M.

Punto 3.

Informe de rediseño para registro MATP Sistemas de Gestión Integrados.

Se da lectura al informe favorable provisto por la Dirección de Docencia a través de Memorando No. EPN-DD-2019-0307-M, y por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se resuelve:

RESOLUCIÓN CD-118-2019

Aprobar el informe presentado por la Dirección de Docencia, atinente al programa de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados, con titulación de Magíster en Sistemas de Gestión Integrados.

Modificada según resolución No. 123 del 28 de agosto de 2019.

Punto 4.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Informe de rediseño para registro MATP Gerencia Empresarial

Se da lectura al informe favorable provisto por la Dirección de Docencia a través de Memorando No. EPN-DD-2019-0310-M, y por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se resuelve:

RESOLUCIÓN CD-119-2019

Aprobar el informe presentado por la Dirección de Docencia, atinente al programa de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial, con titulación de Magíster en Gerencia Empresarial.

Punto 5.

Casos de Supresión extemporánea de matrícula.

Se da lectura al cuadro resumen y los informes emitidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Social, respecto a las solicitudes de Supresión extemporánea de Matrícula del período académico 2019A, y por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se resuelve

RESOLUCIÓN CD-120-2019

Aprobar los informes y las solicitudes de supresión extemporánea de matrícula para el período académico 2019A, para los siguientes estudiantes

NOMBRES	***CARRERA***
Michelle Alejandra Coronel Chicaiza	Nivelación de Ingeniería, Ciencias y Ciencias Administrativas
Esteban Fernando Chávez Sotomayor	RRA-Electrónica y Automatización

Con respecto al memorando Nro. EPN-UBEYSO-2019-0427-M, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se resuelve

RESOLUCIÓN CD-121-2019

Remitir a los miembros de Consejo Politécnico el memorando No. EPN-UBEYSO-2019-0427-M, para su conocimiento y resolución.

Se recomienda a la Dirección de Bienestar Estudiantil revisar que los documentos que se presenten para efectos de supresiones o anulación de matrícula, sean originales o certificados.

Punto 6.

Varios

- Los miembros del Consejo de Docencia, conocen lo expuesto en el Memorando Nro. EPN-FCD-2019-0679-M.
- El Sr. Andrés Molina, manifiesta su inquietud sobre el registro de becas, deberá realizarse por SII o por SAEW.
- Asimismo, realiza la consulta sobre la fecha tope para el ingreso de datos socioeconómicos.

Siendo las 13h07 se clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario General, quien certifica.

Ph.D. Johnny Robinson Zambrano C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA-SUBROGANTE

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

/Johanna